

Ganancias Deportivas: presuntos damnificados se presentaron en Tribunales y ya habría más de 100 denuncias



Más de una decena de presuntos damnificados de la plataforma Ganancias Deportivas se presentaron durante la mañana de ayer en los tribunales locales a fin de denunciar la situación que, tras casi cuatro meses de no recibir los pagos prometidos, ya consideran una estafa concretada. Asimismo, desde el Poder Judicial se confirmó que durante el fin de semana largo ingresaron 9 denuncias contra GD –todas hechas de manera online–, aunque off the record se habla de más de 100 presentaciones en contra de la plataforma.

Entre los asistentes a la convocatoria de la víspera se encontraban representantes de una ONG oriunda de Buenos Aires quienes, junto a varios inversores locales y de otros lugares del país, llegaron hasta la sede del Poder Judicial local para plantear la situación y ser asesorados acerca de cómo actuar y cómo lograr que la Justicia investigue estos hechos.

En el palacio judicial fueron recibidos por el fiscal Javier Giaroli –que oportunamente investigó el funcionamiento de GD– y el representante del Ministerio Público Fiscal en nuestra zona, Mario Gabrielle, quienes les informaron a los peticionantes que deben hacer una presentación como cualquier otra denuncia en la comisaría que por jurisdicción les corresponda. Ante algunas voces de los presuntos estafados que aseguraron que en las comisarías locales no les tomaron las denuncias, tanto Giaroli como Gabrielle recomendaron realizar la presentación vía online en el sitio

<https://denuncias.jus.mendoza.gov.ar>, al tiempo que requirieron de más datos respecto a esas probables faltas por parte de la Policía para ser investigadas.

Asimismo, los funcionarios informaron a los reclamantes que existe la posibilidad de realizar denuncias al respecto en la oficina de Defensa al Consumidor del Municipio para intentar lograr una conciliación con los responsables de la “empresa” en San Rafael y, en definitiva, recuperar los dineros invertidos.

Fuentes judiciales afirmaron que, más allá de que no haya un pronunciamiento firme por parte de la Justicia al respecto, la estructura de GD es –así lo afirmó el propio Giaroli tiempo atrás– “piramidal” y constituye, a esta altura de los acontecimientos, el delito de estafa. No obstante, aclararon que mientras no se hagan las denuncias pertinentes, la Justicia no puede abocarse a investigar, por lo que recomendaron que todos los presuntos defraudados se presenten a denunciar.

Este nuevo capítulo en el escándalo “Ganancias Deportivas” se produce mientras los asociados a la estructura siguen esperando los pagos adeudados desde hace casi cuatro meses y mientras la Justicia Provincial y Federal dirimen frente a la Corte Suprema de Justicia de la Nación cuál de ellas es la competente para actuar.

Se estima que teniendo en cuenta que las denuncias empezarán a llegar al Poder Judicial y la envergadura de la presunta estafa –se habla de más de 50.000 afectados solo en San Rafael y varios millones de euros que nadie sabe dónde están–, las autoridades encargadas de brindar el servicio de Justicia en todos los ámbitos se pondrán de acuerdo para investigar y darle una respuesta a quienes reclaman.